

PRECIOS DE SUSCRICION
 Barcelona mes adelantado, 4 rs.
 Fuera, trimestre, 18 »
 Extranjero Ultramar, 24 »
 Trimestre adelantado, 48 »

LA PUBLICIDAD

REDACCION Y ADMINISTRACION
 PASAJE DE ESCUDILLERES, 7 BAJO
 Anuncios y comunicados a precios convencionales.

DIARIO ILUSTRADO, POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS.

Director político: Don EUSEBIO PASCUAL Y CASAS.

Año III.—(2.ª época).

Viernes 2 de Enero de 1880.

Núm. 676.

BAZAR CATALAN.

51, FERNANDO y CALL, 20.

Se acaba de recibir un gran surtido de

JUGUETES

para feria de REYES, todos de última novedad.

En cuanto a precios el BAZAR CATALAN no teme la competencia.

PRECIO FIJO

CASA UNICA EN ESPAÑA.

El que vende ropas hechas y a medida mas barato que todos, es el FEO Malagueño. Buscarlo.

COLEGIO de LEPANTO

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Calle de San Pablo, 17.

Sistema único en España para PÁRVULOS.

AGUARDIENTES

Desde el día 5 del presente mes, se espenderá el aguardiente anisado a 19 pesetas el barrilón, ó sea 30 litros, en el despacho de A. C. Sadesús, Ronda de San Pedro, núm. 177.

PROFESOR DE FRANCÉS. En vista de la crisis que aflige a todas las clases, las lecciones que se pagaban a 60 reales, se darán a 20 reales. Escudilleres 31, 4.ª derecha, 2.ª

**** — En la Quincallería de la calle de Jaime I, n.º 12, se liquidan las existencias de Juguetes.**

VIVA LOS NIÑOS. BAZAR ECONOMICO Rambla de Estudios, 5. Por 2 rs. se les dara 1 sorpresa que les valdra, si son NIÑOS BUENOS siempre un juguete cuyo valor podra ser desde 1 real hasta 120 reales.

GRAN PELAQUERIA de Juan Simó, Rambla de San José, núm. 30. En este establecimiento se afeitá, corta y riza el pelo con perfeccion. El dueño de dicho establecimiento tiene el gusto de ofrecer a sus muchos conocidos y al público en general sus servicios.

**** — A PRECIOS DE FABRICA** toda clase de sombreros de las últimas novedades, en el gran depósito del fabricante Olivares, Princesa, la Estrella por señal, Barcelona. No olvidad la Estrella que es la señal de la casa.

**** — AVISO** — En la vecina villa de Gracia, calle de Cortés, núm. 3, ha. para alquilar dos magníficos talleres con habitacion, buenas luces y mucha capacidad, por el ínfimo precio de ocho duros. Razón en la misma casa.

CEBOLLAS vendibles y a vender. Se compran los del 3.º interior y exterior, subvenciones y demás valores. C. Juandó Rambla Centro 16, Union 2.

**** — Ordenes de bolsa y se compran cupones.** Bajada S. Miguel, 1.

**** — CASITAS PARA DULCES** No comprar sin ver antes muestra y precios: calle Enseñanza, 2, pues hay chulo que las ofrece a la mitad del precio y son un 30 por 100 mas caras.

**** — NUEVAS MAQUINAS** para coser, bordar y hacer calceta. Prazos desde UN real diario. Contado casi de balde. Domenech Ancha, 1.

PARIS-MURCIA.

Los señores suscritores que han encargado ejemplares a esta administración, pueden pasar a recogerles.

AVISO

A los señores suscritores de provincias que no hayan satisfecho a esta Administración lo que adeudan por la suscripción a LA PUBLICIDAD y no le satisficieren antes del 15 del corriente, dejará de remitirse el periódico desde dicho día.

NUUESTRO GRABADO.

A pesar de las diversas aptitudes e instintos de ciertas aves y de los individuos de la familia felina, no es extraño, cuando han llegado a cierto grado de domesticidad, contemplar espectáculos como el que nuestro grabado representa. Un gato rasca la cabeza a un loro, que estiendo las alas de gozo ante las caricias de su compañero.

EL REGICIDA FRANCISCO OTERO GONZALEZ.

Los siguientes recortes de los periódicos de Madrid que hoy recibimos bastarán a satisfacer la curiosidad de nuestros lectores excitada con motivo del atentado del 30 del actual.

Francisco Otero Gonzalez es un joven de diez y nueve años, de mediana estatura imberbe, mas bien grueso que delgado, de constitucion vigorosa aparentemente, y en cuya fisonomia y mirada no se descubren rasgos ni destellos de perversion, ni en su semblante, pálido y frio, esa expresion repulsiva con que los hombres honrados designan generalmente a los que marca la naturaleza con el sello de los malvados.

Es natural de Lendin, pequeña parroquia de la

actual, Otero quedó sin casa, sin recursos y sin medio conocido de subsistencia.

En estos doce ó quince últimos dias Otero dividió su tiempo entre las tabernas, los cafés y las casas de mal vivir, causando de su desgraciada situacion a un individuo llamado Antonio Garcia, que es dueño de una taberna en el número 16 de la Cava-Raja.

En esta taberna, y hace ya algun tiempo, quejábale el Otero de su mala fortuna, pedía a Garcia consejos y hablaba de suicidarse ante el dueño de la tienda y de otro pastelero establecido en el número 7 de la calle de la Aduana llamado Antonio Perez Cobos.

A las quejas de Otero dícese que Garcia y Perez Cobos contestaron—no sabemos si una ó varias veces—y si formalmente ó por ridiculizar los propósitos del Otero que si trataba de matarse para poner fin a su triste situacion, valdria mas que matase al rey, con lo cual sacaria indudablemente gran provecho, ó por lo menos dejaria celebridad. La semilla del mal, arrojada con intencion ó sin ella, cayó desgraciadamente en terreno fecundo. Otero recogió la indicacion, y es de presumir que desde aquel momento se fijase en su cerebro la idea de ponerla en practica.

Hay un detalle que no parece coincidir con estos

pero especialmente cuando va guiando, por la puerta de la plaza de la Armeria; pero ayer, sin que él se explicase la causa, prefirió la del Principe, que se abre a la plazuela de Oriente.

Cuando el faeton casi al paso llegaba a los umbrales, un hombre salió de entre la garita de piedra y la pared de la derecha al entrar, y apoyando el brazo en el mismo guarda-harros del faeton, disparó dos tiros altos. A la primera detonacion, el aire caldeado por el proyectil azotó el cuello del rey, que inclinó instintivamente la cabeza y se llevó al cuello la mano; los caballos se detuvieron, y la reina, dejando escapar un agudo grito, se abrazó a su esposo, a quien en el primer momento le creyó herido; el movimiento la obligó a inclinarse hacia adelante, y entonces el segundo proyectil pasó rozándole la frente, a la que ella dirigió las manos. El rey creyó entonces a la reina herida. Estos primeros momentos, mucho mas rápidos que es posible narrarlos fueron de angustia suprema, y los reyes apenas podian contar os al dar los detalles.

Convencidos mutuamente de que no habian sufrido lesion alguna, se repusieron. La reina subió sin mas apoyo que el brazo del rey la escalera, y se sentó en la primera cámara, rodeándola los servidores que ya habian acudido.

La princesa y las infantas, que regresaban tambien de paseo por distinta puerta, se unieron a ellos llenas de emocion y sobresalto.

El médico de guardia, señor Santero, pulsó a la reina, encontrándola sosegada; pero por medida de precaucion la hizo servir una taza de tlla, que S. M. sólo tomó ante los reiterados ruegos de sus hermanas.

Las reales personas se trasladaron en seguida a sus habitaciones, donde bien pronto acudieron los ministros y grandes de España.

La reina se conmovió cuando le presentaron la pistola.

El regicida, despues de disparar el segundo tiro, echó a correr, seguido de cerca por el centinela de ingenieros y el correo. El centinela de caballeria de guardia en la garita del extremo de la plaza de Oriente quiso detenerle con la lanza, que sólo desvió ante los gritos del correo, que decía que le detuviese sin matarle.

En este momento un cabo de la guardia civil y dos parejas de orden público le detuvieron.

El individuo de la guardia civil es cabo 1.º del primer tercio y comandancia de Madrid, residente en el cuartel de Pajes, y se llama Ramon Cabana Fernandez. Los guardias de orden público son: Gregorio Vazquez, Cándido Moreao, Antonio Lopez Gomez y Manuel Perez.

Tambien acudió casi al mismo tiempo el carreterista que precedía a los reyes, don Agustin Morales, quien hubiera herido al criminal en su cubildo de monte a no haber templado su indignacion las personas que sujetaban a Otero.

El criminal fué trasladado inmediatamente a la prevencion (establecida en la calle de Bailen.

La primera autoridad que tomó declaracion al regicida fué el jefe de seguridad de Madrid, señor Quevedo y Donis, en cuyo poder se encontró la pistola con que hizo fuego Otero, recogida a veinte pasos de la puerta de palacio por el celador de la real casa Juan Garcia.

El arma es de sistema Lefflauchoux de dos cañones de 15 milímetros y con evidentes señales de haber sido comprada recientemente.

En el registro que sufrió el regicida le fueron halladas en los bolsillos de la chaqueta una capsula y una navaja, la primera del calibre de la pistola.

Veinte minutos despues de hablar el señor Quevedo con el regicida, dispuso el primero la detencion de Antonio Garcia y de Perez Cobos, a quienes parecian comprometer las declaraciones de Otero. Ambas detenciones se verificaron inmediatamente, siendo trasladados a la Prevencion para el careo correspondiente.

Tambien acudieron a los pocos instantes el gobernador interino Sr. Marin, los jueces de guardia y del distrito, el marqués de Torneros, los ministros de Gobernacion, Gracia y Justicia y Fomento y el duque de Fernan Nuñez todos despues de haber saludado a los reyes y de felicitarles por el fracaso del criminal atentado.

A las seis y media fué trasladado Otero al ministerio de la Gobernacion en un carruaje de plaza, custodiado por un teniente de orden público y tres guardias. Los otros presos y las autoridades mencionadas se dirigieron tambien en seguida al ministerio, don el juez del distrito de Palacio, señor Gavin Junquera, el promotor señor Gonzalez Tejada y el escribano señor Martinez Aguilár dieron principio a la instruccion del sumario.

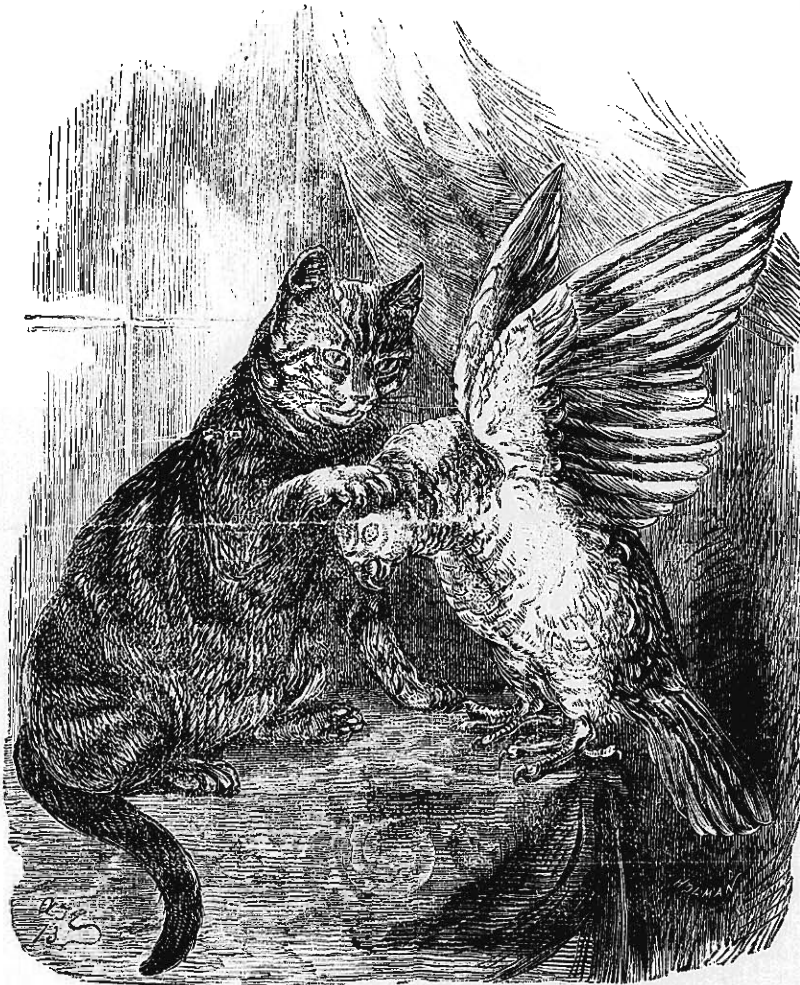
Los presos fueron incomunicados en tres diversos despachos de la secretaria de Gobernacion y en otro empezaron las diligencias ante los cuatro ministros citados anteriormente, y los de Ultramar y Guerra. el presidente de la Audiencia señor Alcaraz, el conde de Heredia Spínola, el marqués de Torneros, el subsecretario señor Villalva y algunos otros elevados funcionarios.

Otero parecia hallarse tranquilo; algunos momentos cerraba los ojos como si pretendiera dormir, y no tenemos seguridad si lo lograba a intervalos.

Garcia y Perez Cobos presos pocas horas despues, protestaban contra toda idea de participacion en el crimen, y el último, con particularidad, se hallaba muy afectado.

Entre las tres y las cuatro de la mañana se retiraron los ministros, continuando el juzgado la instruccion de diligencias.

El dueño actual de la pastelería de la calle de



El gato y el loro.

provincia de Lugo próxima a Mondoñedo; su padre, difunto hace años, llamábase José, y su madre, que continúa residiendo en su país, Josefa, ambos del mismo pueblo; tiene, además, un hermano como de doce a catorce años y vivió recientemente con una joven de diez y siete años a quien llamaba hermana y era conocida por la vecindad en este concepto.

Soltero y huérfano de padre, vino a Madrid Francisco Otero, como tantos otros que emigran de su país natal, con la esperanza de mejorar de fortuna. Contaba, a lo que parece, con el apoyo de un pariente, llamado Francisco Seijas Arribas, portero del ministerio de Gracia y Justicia, quien efectivamente le prestó proteccion, dándole cuatro mil reales para establecer una pastelería y poniéndole al frente de la tienda, que estaba situada en el número 2 de la calle de Milanese.

Mientras habitó en dicha casa, en compañía de la joven a quien llamaba hermana, las costumbres de Otero en nada llamaron la atencion de sus vecinos, segun informes que hemos adquirido directamente. Cerraba temprano su tienda, salía pocas veces de noche, y no dió, que sepamos, pretexto alguno para que con razon ó sin ella se le censurase.

Pero los negocios del industrial no tenian resultado próspero, no habemos si por mala fortuna ó por administracion desarrregada; el pariente que le ayudaba le retiró su apoyo y le quitó la direccion del establecimiento, y hacia mediados del

hechos y que, sin embargo, se enlaza fatalmente al suceso que fué anoche objeto de general preocupacion.

Hace cosa de un mes, Otero se fué una tarde a la pradera del antiguo Canal; estuvo haciendo disparos al blanco con una pistola, y por inadvertencia, hirió de un tiro a una mula, cuyo dueño le denunció, siendo detenido y despues procesado. El día 15 del corriente debió presentarse al juez instructor de la causa; pero no lo hizo por motivos que desconocemos, fundando sin duda en su vida vagabunda las esperanzas para eludir la responsabilidad que por aquel concepto pudieran exigirle los tribunales.

El día 30 como de costumbre, salieron a pasear por el Retiro SS MM Iban en faeton arrastrado por dos caballos, que el rey, vestido con un gabán blanco, guiaba. La Reina, con abrigo de pieles y sombrero, iba a su izquierda.

Un correo les precedía, y no llevaban mas acompañamiento que el de los lacayos. A las cinco regresaron a Palacio por la calle Mayor; al volver a esquina donde estuvo Santa Maria se agolpó alguna gente cerca del carruaje, que el rey puso al paso para evitar algun accidente desgraciado. Como el tiro resistiese un poco a la presion de las riendas el rey hizo notar a su esposa que los caballos no estaban bien amaestrados todavia.

—Es preciso no sacarlos mas—dijo la reina. El rey tiene costumbre de entrar casi siempre,

JUGUETES CIENTÍFICOS.—INSTRUCTIVOS.—RECREATIVOS.
 DE CÁLCULO.—DE EJERCICIO.—DE FUERZA.
 De música, de artes y oficios, de usos domésticos; de resorte, de maquina, de vapor.
 —Bisutería, neceseres, cartelas, muñecas, caballos y demás ya conocidos.—Precios reducidos.
A COMPRAR SIN GANAS.—CASI DE BALDE.
LA INFANTIL.—RAMBLA DE SAN JOSE, n.º 17.

SURTIDO JUGUETES
BAZAR CATALAN
 51, FERNANDO y CALL, 20

Municipio de Barcelona felicitándose de haberse frustrado el delito y pidió que el Ayuntamiento se asociara a la indignación y felicitación general.

Contesaron los señores Fontrodona, Coll y Pujol y Puig y Sevall y se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Aprobar la conducta del señor Alcalde accidental, haciendo constar que los telegramas habían interpretado fielmente los sentimientos del Ayuntamiento de Barcelona.

2.º Cantar un Te-Deum en acción de gracias por haberse frustrado el delito.

3.º Nombrar una Comisión que pasase inmediatamente a felicitar a los Excmos señores Capitán general y Gobernador civil, compuesta del señor Alcalde y de dos concejales, los señores Mirret y Nin y Puig y Sevall y a la que se agregasen cuantos concejales quisiesen.

4.º Que los señores Toda y Soler y Catalá, obreros del Municipio, se pusieran de acuerdo con el señor O-iso para el ceremonial del Te-Deum.

5.º Expedir nuevo telegrama de felicitación al gobierno y dirigir una allocucion al vecindario dándole cuenta de los acuerdos tomados.

El telegrama se redactó en el acto y se levantó luego la sesión dando un viva al rey!

El Te-Deum de ayer fué costeado por el señor Obispo.

En la calle Mayor de la Barceloneta riñeron ayer dos sujetos, sufriendo uno de ellos tres heridas leves, que le fueron curadas en la alcaldía del barrio.

Anteanoche fueron robados siete duros de un cepillo de la iglesia de San Pablo.

Segun pare o recaen sospechas en un sacristan de otra parroquia.

Ayer a mediodía en el Llano de la Boqueria un coche atropelló a un sujeto de 40 años de edad, causándole una contusión en la caxa izquierda y otra en el muslo, ambas leves. Fué auxiliado en la farmacia de Grau Inglada.

Han sido detenidos tres sujetos en la calle de Roger de Flor, por sospechas de robo.

En la calle del Carmen fueron ayer robadas varias prendas de ropa de una habitación. Parece que un realquiliado se las llevó como recuerdo.

Tenemos a la vista un estado impreso, demostrativo del movimiento de fondos e inversión de los mismos por el Ayuntamiento de Blanes, provincia de Gerona, correspondiente al primer semestre del corriente ejercicio económico y ampliación del año anterior.

Las cifras demuestran cuan satisfactoria es la administración municipal de aquel pueblo, y el mérito de los individuos que componen el Ayuntamiento sube de punto, considerando el estado precario del país, y las muchas dificultades que la vigente ley municipal ha creado a los Ayuntamientos en materia de ingresos municipales.

El solo acuerdo de publicar impreso el estado de fondos y su inversión, prueba de un modo concluyente que quienes dirigen la corporación municipal de Blanes, reúnen capacidad e inteligencia para el cargo que ejercen, que su administración se desarrolla escrupulosamente, y esto debe ser motivo de orgullo para el vecindario que con tanto acierto escogió a sus administradores.

El ejemplo, que por primera vez ha dado a sus convecinos el Ayuntamiento de Blanes, lo recomendamos al tantas veces ilustre de nuestra ciudad, en las cuentas no han podido ordenarse todavía ni se ordenarán, como no lo disponga el señor Obispo de la Diócesis.

Bien que el Ayuntamiento de Blanes es democrático, y nosotros nos encomendamos solo a las leyes y solo a ellas obedecemos y acatamos.

Reciba, pues, el pueblo y Ayuntamiento de Blanes nuestra cordial felicitación.

Con las aplaudidas producciones «La falsó lo cap de colla» y «Ais peus de vosté», verificará esta noche en el teatro Romea su beneficio el aplaudido actor genérico de la compañía catalana de aquel coliseo don Acisclo Soler. Deseamosle al celebrado actor muchas entradas y muchos aplausos, que bien los merece.

Esta tarde celebrará sesión extraordinaria nuestro Excmo Ayuntamiento.

Anteayer, por orden del señor fiscal de San Beltran fué secuestrado el número de nuestro colega La Correspondencia de Cataluña correspondiente al día 25 del pasado diciembre.

Alarma grande causó a las doce y media de la mañana de ayer, en plena Rambla, un caballo desbocado que, tirando de sola la lanza y ruedas delanteras de un coche, saltó desbocado por la Riera del Pino. El animal, en vez de seguir el camino recto, como parecía natural, al encontrarse en el llano de la Boqueria torció en direccion al Gran teatro del Liceo derribando a su paso al fosforero que en la esquina tiene su puesto, y atropellando despues a un hombre que habiendo tenido la desgracia de resbalar y caerse, le pasó por encima el caballo y las ruedas citadas. Por fin frente al café del citado teatro fué la bestia detenida, y la víctima conducida a la contigua farmacia de Grau Inglada donde fué auxiliado debidamente, pasando despues a su domicilio. Todo ello ocurrió por supuesto, en menos rato que se tarda en referirlo.

Con el presente número, repartimos a nuestros abonados un bonito calendario-guia en forma de cartita, que contiene la reproducción litográfica de la fachada e interior de la oficina de farmacia del señor Vehil, calle de la Vidriera, 2, con más, noticia de las principales especialidades farmacéuticas de dicho señor Vehil, las horas de entrada y salida de los trénes, el plano del casco antiguo de Barcelona y el Santoral del año 1880. Es de aplaudir el medio ingenioso de anunciar los productos de la acreditada farmacia del señor Vehil.

Gran número de socios del Circolo constitucional de esta ciudad, han formado una nueva asociación, en la calle Bajada de San Miguel, separándose de su antiguo centro donde domina la fracción Rius y Tulet.

Era natural que así sucediera. Hay progresistas que solo tienen de tal el fóro.

Un amago de incendio se produjo anoche en la fábrica conocida por «Casa Erasme». Afortunadamente los auxilios que sobre la marcha acudieron fueron de todo punto innecesarios, pues estaba ya dominado aquel.

Uno de los próximos dias es esperado el conocido empresario don Francisco Arderius, cuya compañía de bufos de su nombre empezará a trabajar el 15 del corriente en el teatro Principal, relevando a la de declamación que en él actúa.

Ayer un niño de doce años cayó al mar junto a la Capitanía del Puerto, pereciendo ahogado.

Se han colocado algunos guardias junto al sitio de la desgracia, pues el cadaver no ha aparecido todavía.

Para dar una muestra de hasta qué punto España se un país sui generis, copiamos las siguientes líneas de La Correspondencia.

«Son tantas las personas que se han acercado a nuestra redacción a suplicarnos que consignemos

que son ellas las que primero han detenido al regicida Otero, que en la imposibilidad de averiguar la veracidad absoluta del hecho, nos proponemos no dar cuenta de ninguno de los nombres de los que se atribuyen este servicio a la administración de justicia.»

Leemos en La Correspondencia de Logroño. «Los intensos frios que en la época presente tantos rigores ejercen en toda Europa, han causado daños de tal consideración en Francia, que el gobierno de la vecina república ha decretado la prohibición del ejercicio de caza, a partir del día 25 del próximo mes entrante de enero.»

Celebramos la prevision del gobierno francés. El Excmo Ayuntamiento celebrará el próximo lunes, de cuenta propia, en la Catedral Basílica una misa y Te-Deum con motivo del frustrado segundo regicidio, pues el que ayer tuvo lugar fué debido a exclusiva iniciativa del Cabildo catedral.

Segun parece, Don Juan Aleu ha cesado en el cargo de Inspector general de Orden público de la provincia de Barcelona, sustituyéndole el Sr. D. Eduardo P. de Bray, que lo habia desempeñado anteriormente con acierto.

Hoy viernes celebrará sesión la Academia de Derecho.

Al objeto de constituir una Sociedad cooperativa de oficiales tipógrafos, tendrá lugar el domingo próximo, 4 del corriente, a las diez de la mañana, una reunion en el Teatro de Jovellanos, a la cual se invita a cuantos pertenecan a dicha clase.

La Junta directiva de defensa de la producción e industria corchera no participa el objeto de su constitución, que por desgracia no ignora nuestros lectores. Al propio tiempo, y al objeto de procurar por todos los medios el mejoramiento de los intereses que le están confiados, solicita nuestra modesta cooperación y apoyo, y estos ya sabe la Junta que estamos dispuestos a prestárselos sin tasa; que cuando se trata de los intereses del país, y sobre todo de una comarca que tanto estimamos, todo nuestro valimiento, que es poco, tola nuestra voluntad, que es impondrable, están en pró de los mismos, sin escrúpulos ni condiciones.

Deseamos que nuestros esfuerzos le sirvan de algo a la espresada Junta, esperando que estandole confiada la iniciativa en asunto tan importante, practicará las gestiones que sean necesarias con la premura que el tiempo aconseja, de otro suerte es muy posible que la crisis corchera se agrave de tal modo que no sea posible conjurarla ni resolverla.

La extraordinaria representación de la ópera «L' africain» llevó ayer tarde al Liceo una concurrencia muy numerosa, que aplaudió merecidamente a los artistas que en ella tomaron parte, pues que, en verdad, no cantaron, como suele decirse «de tarde». Por ello creemos que la empresa, complaciendo al público y en bien de sus intereses hara bien repitiendo la ópera en uno de los proximos dias festivos.

Con el poderoso concurso del señor Quintili Leoní, el conjunto de «Lucia», por la noche, mejoró en tercio y quinto, siendo aplaudidos los artistas todos en diversas ocasiones, y llamados a escena con el maestro Ribera al finalizar el segundo acto.

De un momento a otro se espera contar con un primer baó para el desempeño de las grandes óperas; y si a su paso para Madrid es posible que el artista Maini se detenga en Barcelona algunos dias podremos oír de nuevo «Gli Ugonotti» con igual éxito que el anterior año.

Se ha instalado en Arenys de Mar una grandiosa fabrica de baldosas incrustadas imitando el antiguo mosaico romano, única en España, cuyo inventor D. José Bruguera y Renard, natural de Palafrugell, despues de quince años de constancia y desvelos ha conseguido, a costa de sus escasos capitales, obtener de la arcilla comun elaborada en seco, por medio de un procedimiento especial, una materia reproduciendo e n brillantes colores y precision admirable cualquier dibujo propio para habitaciones lujosas y de una dureza tal, que ni el acero mas templado puede rayar.

Los señores Basquets y Auchisi, de Arenys de Mar, han aportado el capital necesario, en cuya virtud cuenta esta provincia con una nueva industria, que honra sobremanera a su inventor y está llamada a producir grandes resultados.

El resumen total correspondiente al mes de diciembre, sacado del Registro de observaciones meteorológicas de D. Alberto Burckhart, óptico alemán, Zurbano, números 1, 3 y 5, es el siguiente:

Termómetro minimum Reaumur bajo cero 2'1 centigrado 2'6, dia 10, a la noche.

Termómetro maximum Reaumur 14'0 centigrado 17'4, dia 4'0 a las 2 tarde.

Barómetro Aneroides en milímetros, minimum 7,48 dia 4, 10 mañana y 2 tarde.

Barómetro Aneroides en milímetros, maximum 780, dia 28, y 2 tarde.

Higrómetro Saussure, minimum 68, dia 28 y 30 a las 2 tarde.

Higrómetro Saussure, maximum 90, dia 20 a las 10 noche.

Pluviómetro Babinet en milímetros, 9 en todo el mes.

Vientos flojos dominaron, NO.

Vientos fuertes dominaron, NO.

Atmósfera dominante clara.

BOLSIN:—(Segun nota de la casa Espinach).—A las diez de la noche quedaba el consolidado a 15 50 dinero y 15'52 1/2 papel.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Santos Macario ab., Isidoro ob., y Sirlidion ob.

Table with 5 columns: Dia, Hora, Barómetro, Higrómetro, and other meteorological data.

SECCION OFICIAL

ALCALDIA Constitucional de Barcelona.—Relacion de los alcaides desde el dia 30 al 31 de diciembre 1879.—Casados, 47.—Viudos, 2.—Solteros, 2.—Niños, 05.—Casadas, 4.—Viudas, 05.—Solteras, 3.—Niñas, 05.—Abortos, 00.—Nacidos: Varones, 7.—Mujeres, 8.—Total 15.

AYUNTAMIENTO Constitucional de Barcelona.—Relacion de las reses muertas, su peso e importe de los derechos que han adeudado en el dia de ayer. Bueyes, 15.—Vacas, 23.—Terneras, 21.—Carneros, 420.—Machos, 10.—Cabrillos, 090.—Corderos, 0.—Total de las cabezas, 491.—Peso total, 14,486.—Derecho, 34 centimos.—Recaudacion 3176'84 pesetas, Despojos 28'10.—Total, 3765'94 n pesetas.

MATADERO DE CERDOS.—91 cerdos a 25 pesetas, 2310.—13 a 17'50 pesetas, 227'50.—Total, 2537'0 pesetas.

CUERPO DE TELEGRAFOS. Telegramas recibidos el dia 1.º detenidos en dicha oficina por no encontrar a sus destinatarios.

De Málaga, A Antonio Suris sin señas.—De Sitges, Joaquin Virella Mestre, Obradores 13, 3.—De Porto Alejos Rojas, sin señas.—De Valencia, Joaquin Federico Salvador, Puerta Nueva, 16.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BARCELONA. Deuda municipal.—Sorteo 16.º

Verificado en este dia la extraccion de 930 obligaciones del referido empréstito, en equivalencia del 16.º sorteo de la totalidad del mismo, correspondiente al primer semestre del corriente ejercicio económico, se anuncia al público el resultado siguiente:

SANTO DE MAÑANA.—San Daniel mr. sta. Genoveva vg. y s. Antero.

CUARENTA HORAS.—Santa Basílica los dias. SANTA MARIA.—Nuestra Señora de los Angeles, en su iglesia, ó Nra. Sra. de las Gracias, en S. Pedro.

SECCION OFICIAL

ALCALDIA Constitucional de Barcelona.—Relacion de los alcaides desde el dia 30 al 31 de diciembre 1879.—Casados, 47.—Viudos, 2.—Solteros, 2.—Niños, 05.—Casadas, 4.—Viudas, 05.—Solteras, 3.—Niñas, 05.—Abortos, 00.—Nacidos: Varones, 7.—Mujeres, 8.—Total 15.

AYUNTAMIENTO Constitucional de Barcelona.—Relacion de las reses muertas, su peso e importe de los derechos que han adeudado en el dia de ayer. Bueyes, 15.—Vacas, 23.—Terneras, 21.—Carneros, 420.—Machos, 10.—Cabrillos, 090.—Corderos, 0.—Total de las cabezas, 491.—Peso total, 14,486.—Derecho, 34 centimos.—Recaudacion 3176'84 pesetas, Despojos 28'10.—Total, 3765'94 n pesetas.

MATADERO DE CERDOS.—91 cerdos a 25 pesetas, 2310.—13 a 17'50 pesetas, 227'50.—Total, 2537'0 pesetas.

CUERPO DE TELEGRAFOS. Telegramas recibidos el dia 1.º detenidos en dicha oficina por no encontrar a sus destinatarios.

De Málaga, A Antonio Suris sin señas.—De Sitges, Joaquin Virella Mestre, Obradores 13, 3.—De Porto Alejos Rojas, sin señas.—De Valencia, Joaquin Federico Salvador, Puerta Nueva, 16.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BARCELONA. Deuda municipal.—Sorteo 16.º

Verificado en este dia la extraccion de 930 obligaciones del referido empréstito, en equivalencia del 16.º sorteo de la totalidad del mismo, correspondiente al primer semestre del corriente ejercicio económico, se anuncia al público el resultado siguiente:

Table with 4 columns: Del 10421 al 10430, Del 14341 al 14350, and other numerical data.

El pago se verificará en la Depositaria municipal el jueves 8 del siguiente enero y demás jueves sucesivos laborables, desde las diez de la mañana a la una de la tarde.

Barcelona 31 de diciembre de 1879.—El secretario, Baltasar Fariols Mores.

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA.

En el sorteo celebrado ayer, conforme se habia anunciado para la amortizacion de obligaciones de la linea de Zaragoza a Barcelona, correspondiente al segundo semestre de este año, han sido designadas por la suerte para su reembolso, las siguientes:

Doscientas diez y seis del seis por ciento, números:

4221 a 4230.—1671 a 1680.—2551 a 2560.—4271 a 4280.—9155 a 9159.—15061 a 15070.—25581 a 25590.—36921 a 36930.—40490.—41451 a 41460.—41971 a 41980.—48631 a 48640.—55175 a 55184.—57545 a 57554.—59505 a 59514.—62945 a 62954.—67405 a 67414.—70245 a 70254.—76245 a 76254.—94955 a 94964.—96705 a 96714.—101771 a 101780.—103161 a 103170.

Tres del cinco por ciento, números 921, 923 y 924.

Veinte y una del tres por ciento serie A, números 131 a 140.—2311 a 2320.—9731.

Veinte y una del tres por ciento serie B, números 4811 a 4820.—23571 a 23580.—29191.

Los poseedores de estas obligaciones podrán presentárselas al cobro desde 4.º de enero proximo.

En Madrid, Paseo de Recoletos, número 9, y en Barcelona, en el Crédito Mercantil.—Madrid 23 diciembre de 1879.—El secretario del Consejo, Pedro Mendez de Vigo.

EMPRESA CONCESIONARIA DE AGUAS SUBTERRANEAS DEL LLOBREGAT.

Acordado que desde el dia 2 del próximo enero se proceda al pago del coupon número 18 de las obligaciones est. Empresa, vencadero en 1.º de enero de 1880, se avisa a los señores tenedores de dichos cupones que pueden presentárselos al cobro mediante factura, desde el espresado dia 2, todos los laborables de nueve a doce de su mañana en el domicilio social, Rambla de Cataluña, números 5 y 7, bajos. Las correspondientes facturas se entregarán a los interesados desde el 23 del actual.—Barcelona 20 de diciembre de 1879.—El Representante de la Empresa, C. Juandó.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES de TARRAGONA A BARCELONA Y FRANCIA.

Verificado hoy el sorteo anunciado para la amortizacion de 240 obligaciones al 3 por 100 de esta compañía con coupon 31 y siguientes, han salido premiadas las de los números que a continuación se expresan:

Table with 5 columns: Number, Obligation, and other numerical data.

Total general. 249

Lo que se publica para que los señores tenedores de dichas obligaciones puedan presentarlas al cobro en esta secretaría el dia 2 de enero próximo de nueva a doce de la mañana.

Barcelona 31 de diciembre de 1879.—El secretario, Miguel Victoriano Amer.

MONIE PIO BARCELONES. Se avisa a los que tenga alhajas empeñadas en este Monte por préstamos cuyos plazos han yvan vencido, acudan a redimir su prendas ó a renovar sus empeños satisfaciendo los intereses devengados, pues de lo contrario se procederá a la venta de dichas prendas en publica almoneda.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES de TARRAGONA A BARCELONA Y FRANCIA. SERVICIO TELEGRAFICO.

Relacion de las expediciones despachadas en Port-Bou con destino a Barcelona el dia 30 de diciembre de 1879, con mención de su procedencia, de la clase de mercancia y del nombre del consignatario.

Kevel, jaulas volatería, P. Planas.—Grisolles, jaulas volatería, Lollier.—Marsella, metálico, Bordas.—Burdeos, ostras, Pech.—Paris, papel, Moragas.—Paris, impresos, Germain.—Corbero, tejidos, Cuadros.—Marsella, algodón Lluvet.—Paris drogas, Busquets.—Havre, algodón, Marcet y Vidal.—Havre, algodón, M. Rodés.—Havre, algodón, Valés y C.º.—Havre, algodón, S. de Basté.—Paris, bocoyes vacíos, Garrigués Geiger.—Port-Bou, bocoyes vacíos, Bastide.—Port-Bou, bocoyes vacíos, Prax hermanos.—Port-Bou, cerdos, Carré.—Port-Bou, carritos, Paralanche.—Port-Bou, levadura y muerstras, Callicó.—Port-Bou, manteca, Parent hermanos.—Port-Bou, tejidos Estrach.—Port-Bou, pieles, Ferrer, hermanos.—Port-Bou, impresos, Comerma.—Port-Bou, tejidos, Ferrés y C.º.—Port-Bou, tejidos y pasamanería, Arquimbau.—Port-Bou, etiquetas, Escat.—Port-Bou, tejidos, M. Prax

Partestelegráficos de LA PUBLICIDAD

MADRID 4.º DE ENERO, (a las 5'50 tarde).—Ayer termino la audiencia concedida a los representantes cubanos por la Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley de abolición de la esclavitud.

La Comisión se reúne mañana para formular su dictamen que presentará al Congreso el dia 10.

El gobierno se preocupa mucho con la cuestión de la presidencia del Congreso, citándose para tan elevado puesto a los señores Toreno, Euduyan y Romero Robledo. Este último reúne grandes probabilidades, pero se ignora si aceptará el cargo.

El caláver del señor Ayala sigue expuesto en el Congreso. Numeroso gentío va a verle. El entierro se verificará mañana a las doce.

Está para terminar el sumario de la causa de regicidio. No resulta que Otero tuviera cómplices.

Ha sido celebrado un Consejo de Ministros presidido por el Rey y en él se ha tratado de las cuestiones de Cuba de la causa del regicidio, de la actitud de las minorías y de algo referente a quién ha de ocupar la presidencia del Congreso.

TELEGRAMAS COMERCIALES.—LIVERPOOL 30 DE DICIEMBRE.—Ventas de algodón 8,000 balas.—Algodón entregar brja 112.

NEW-YORK 29 DE DICIEMBRE.—Algodón, 12 1/2.—Oro, 104.—Arribos, 61,000 balas en 3 dias.

SEMAFORO OFICIAL.—TARIFA 31 DE DICIEMBRE (a las 9 noche).—Tiempo reinante en el Estrecho de Gibraltar.—Viento: Este fresco con marejada y cielo despejado.

No ha pasado ningun buque de ese comercio.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Tertulia Barcelonesa.—Ultima función de abono para hoy viernes.—2 de enero.—El magnífico drama de costumbres en 4 actos, «El lujo natural» El gracioso pastelero en 1 acto, «Los pulos deseados».

Entrada 3 reales. A las ocho.

Nota.—Los señores abonados a la Tertulia Barcelonesa, que quieren renovar sus abonos por cuatro representaciones pueden pasar a la Contaduría de este teatro durante la función de esta noche.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Viernes 2.—21 de abono impar.—«El tanto por ciento» y «Balle».

A las ocho.—A 5 reales.—5.º piso 2 reales.

TEATRO ROMANA.—Sociedad Cervantes.—Funcion para hoy viernes.—La comedia catalana en 2 actos, «Un embolicho de cordas» y la en 1 acto, «Tans cups lans barrets».

Entrada para localidades 3 reales.—14 al 2.º piso 2.—A las ocho. El lunes próximo tendrá lugar el beneficio de don Acisclo Soler, con el drama catalán en 3 actos, «La falsó lo cap de colla» y la pieza, «Ais peus de vosté».

Se despachan en Contaduría.

CARÉ BARCELONES.—Union, 7.—Habiendo acabado sus compromisos el hombre Serpiente, le reemplazan los simpáticos artistas de Canto flamenco, señoras Gomez, (de Málaga) y Cerezo, (de Madrid) acompañadas por el popular catalán señor Matarredona (de Lleida).

DIVERSIONES PARTICULARES.

TEATRO DEL CIRCO.—Ballets particulares de máscara.—Carnaval de 1880.—Continúa abierta la suscripción en los puntos indicados en los cartiles y en la administración del teatro del Circo, de N.º 11 de la noche todos los dias.

TEATRO DE NOVEDADES.—Ballets particulares máscara, que tendrá lugar en las noches de los dias 19, 21, 23 y 25 de actual, y 1 y 7 de febrero proximo.

Queda abierta la suscripción para todos los ballets en la Contaduría del teatro desde las 10 a las 12 de la mañana, de 4 a 6 de la tarde y de 8 a 10 de la noche.—Un billete de caballero y tres de señora, dos y media pesetas cada billete.

Imp. de Oliveres a c. de A. Xameta, Sta. Madrona, 7.

MUEBLES DE MADERA ENCORVADA DE VIENA. Artículo «THONET». ÚNICO REPRESENTANTE Y DEPÓSITO H. VIGO. BARCELONA, CALLE DE PELAYO, NUM. 36

APERTURAS DE REGISTRO.

PRIMERA Y ÚNICA LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES PARA FILIPINAS

POR EL CANAL DE SUEZ

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA.

Para **MANILA** con escala en **SINGAPORE**
Saldrá el día 8 de enero de 1880 el

Vapor CADIZ,

admitiendo carga para ambos puntos, la cual deberá ser entregada precisamente los días 3, 4, 5 y 6 en el lugar de costumbre.

SERVICIO para el año 1880.

VAPORES.	SALIDAS.	VAPORES.	SALIDAS
Cádiz.....	Enero.	Victoria.....	Julio.
Victoria.....	Febrero.	Leon.....	Agosto.
Leon.....	Marzo.	Aurrera.....	Setiembre.
Aurrera.....	Abril.	Reina Mercedes.....	Octubre.
Reina Mercedes.....	Mayo.	Cádiz.....	Noviembre.
Cádiz.....	Junio.	Victoria.....	Diciembre.

Para fletes y pasajes informarán los señores
OLANO LARRINAGA Y C.ª, CALLE DE LA MERCED, 18. PRINCIPAL.
NOTA. Se necesita un señor capellan que como tal quiera ir á bordo. El que desee prestar este servicio se servirá presentarse en la Secretaría de Cámara de esta Diócesis.

PARA LA HABANA CON ESCALA EN PUERTO RICO.

Saldrá el 11 de enero á las 3 de la tarde, el acreditado vapor trasatlántico español,

JOSÉ BARÓ,

Capitan don JUAN MAS.

Admite carga á flete y pasajeros en sus cómodas y ventiladas cámaras de 1.ª y 3.ª clase.
La carga se recibirá abordo hasta el 9 de enero
Consignatario: Don José Amell, plaza del Duque de Medinaceli, num. 1. princial.

PARA PALMA DE MALLORCA.

Saldrá todos los viernes á las cuatro de la tarde, el vapor-correo MALLORCA, en capitan D. Nicolas Morey.—Admite carga y pasajeros.
Lo despacha Tomás Forteza, Pórticos de Xifré, núm. 16.
Nota.—El pasaje se admite hasta las dos de la tarde del día de salida, y facturas para carga hasta las once de la mañana del mismo día.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.

VAPORES CORREOS FRANCESES.

SERVICIO MENSUAL DIRECTO CON ITINERARIO FIJO ENTRE MARSELLA, BARCELONA, CADIZ, TENERIFE, SAN THOMAS, POINTE A PITRE, FORT DE FRANCE, LA GUAYRA, PUERTO-CABELLO Y COLON, con rasbordo para el resto del MAR DE LAS ANTILLAS HASTA VERACRUZ, CENTRO AMERICA, SUD PACIFICO HASTA VALPARAISO Y NORTE PACIFICO HASTA SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA.
Saldrá del puerto de Barcelona el día 13 de enero, el grandioso vapor francés de 5000 toneladas y 800 caballos.

VILLE DE MARSEILLE

Capitan RE ULOUX—Admitiendo carga y pasajeros para todos los puntos.

PRECIOS DE PASAJE (comprendida manutencion):
Para la Habana, Puerto-Rico, Santiago de Cuba y resto de las Antillas. 1.ª clase, 150 duros.—Para Veracruz, 5.ª clase, 55 duros.—Para la Habana, Puerto-Rico, Santiago de Cuba y resto de las Antillas, 3.ª clase 40 duros.
REGRESO: Colon, Savanilla, Jacmel, Mayaguez, Ponce, San Thomas, Cadiz, Barcelona y Marsella.
Este magnifico y lujoso vapor ofrece las mayores comodidades é inmejorable trato La carga que no sea entregada el día 10 no se admitirá á bordo.
Para mas informes dirigirse á los consignatarios señores hijo de Comas Salitre y compañía, Dormitorio San Francisco, núm. 8, piso 1.º

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y C.

Con el objeto de proporcionar á los señores pasajeros de Barcelona la mayor comodidad y rapido servicio en sus viajes, los vapores de esta Empresa saldrán de Barcelona para Puerto-Rico y Habana los días 4 y 24 de cada mes.
Los señores pasajeros embarcarán en Barcelona en el mismo vapor correo que seguira á la Habana con la correspondencia, evitando así el trasbordo en Cadiz.
Se expenden billetes directos para
MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS
con trasbordo en Puerto Rico, desde donde ha establecido la Empresa un servicio especial en combi nacion para servir directamente aquellos puertos.
Se expenden tambien billetes para estos mismos puntos con trasbordo en la Habana

El vapor MENDEZ NUÑEZ

saldrá de este puerto el día 4 de enero de 1880, con escala en CADIZ para
PUERTO-RICO y LA HABANA
admitiendo pasajeros y carga para
NUEVITAS, GIBARA Y SANTIAGO DE CUBA trasbordando en la HABANA
La carga se recibirá hasta el día 2.
Consignatarios señores D. Rincón y C.ª, Plaza de España, esquina á la calle de la Victoria.

ANUNCIOS PARTICULARES.

CALLE MAYOR, 33, HOSTAFRANCS

FABRICA DE PAPELES PINTADOS

Completo y variado surtido de **colgaduras, techos, cenefas y arriñaderos**, para decorado de habitaciones.
Imitaciones **terciopelo, madera, moaré y már moles**.
Aplicaciones **oro, plata, barniz, mate, satin terciopelo**.
Fondos para **escaparates, bauls y ataude**.
Completo surtido de causolines.

ESPECIALIDAD EN FONDOS LISOS.

CALLE MAYOR, 33, HOSTAFRANCS.

MELCHOR MACAZ, REGALIAS DE LOS SEÑORES REYES DE ARAGON

OBRA INÉDITA PUBLICADA POR LA
BIBLIOTECA JURÍDICA DE AUTORES ESPAÑOLES.
PRECIO POR SUSCRICION, 26 REALES.

FERNANDO GARRIDO. LA RESTAURACION TEOCRATICA.

PROGRESOS Y DECADENCIA DEL CATOLICISMO
EN ESPAÑA, DESDE FINES DEL SIGLO XV HASTA NUESTROS DIAS.
Un tomo de 316 págs. 8 rs. Se vende en la Librería de Manero, Leona, 13, y demás.—Los pedidos al autor, Lancia, 83 París.

PASA LARRINAGA, VALBUENA, ALICANTE, CARABONERA, ALMERIA, MALAGA, CADIZ, VIGO, CARRILLO, FERROL, BIVABRO, GIRON, SANTANDER, Y VILBAO.

Saldrá el 2 de enero á las diez de la noche, el vapor **BARAMBIO**,—su capitan Don J. R. Canal, admitiendo carga y pasajeros. Consignatario, Don A. Ramon calle Crispina núm. 5. escritorio.
Nota.—La carga debe ser embarcada antes de las doce del día de su salida.

VERMOUTH DE PIO IX

La utilidad y el uso del Vermouth son ya conocidas como el mejor tónico digestivo y esto mas que universalmente se ha conocido de algunos siglos hasta hoy, y aprobado por varias Academias de medicina.

Antes, pues, de dar al público nuestro Vermouth, hemos procurado obtenerlo en condiciones tales de bondad y pureza que sostendrá con ventaja la comparación con los mas acreditados. El Sr. P. D. Hildouso Garcia, de la Compañia de Jesús, fué el inventor de nuestro Vermouth, y su uso ha sido el principal aliviar conservador en la digestion y conservacion de nuestro inmortal Pontífice.

Las personas aquejadas de dolores de estómago, debilidad, inapetencia, digestiones difíciles, disenteria, náusea, acidez y vómitos después de las comidas, enfermedades nerviosas, y otras muchas que resultan del desarreglo del estómago, con el uso moderado de este utilísimo vino se venan libres de sus dolencias. A los niños les dá robustez, buen apetito y les mata la lombrices. Se hallará de venta en casa los Sres. Siles y Mombra, Escudellers, 11.
Amat hermanos Fontanes 22
Confiteria el Centro, Paseo de Gracia.
Confiteria de Llopis, Sombrores, 17.
Maurabá Boria, 5.
Garriga calle Mayor, 73, Gracia.
Confiteria de Morer, salto, esquina Guardia.
Drogueria, Rambla Santa Mónica, 7.
Espediciones para la Peninsula y Ultramar.

COMPANIA ESPECIAL

CONSTRUCCION DE TECHOS CON VIGUERIA DE HIERRO Ó MADERA. SISTEMA PRIVILEGIADO

mas sólido y propio para grandes tramos que el ordinario, con una economia sobre este de un **33 por 100**

para Fábricas, Talleres, Almacenes, Casas particulares Edificios públicos y particulares y Cubiertas Incombustibles.
OFICINAS, CALLE ARAUCON, 359, BARCELONA.

TÓPICO AGUILAR.

Para el uso veterinario. Sustituye ventajosamente la accion del fuego; levanta fi clemas a las dos horas de aplicarlo; no queda manchada la piel, ni hace caer el pelo. Frasco 8 reales.

FARMACIA DE AGUILAR.
Rambla del Centro, 87.

TINTORERIA

DE FRANCISCO MELERO—Ciudad, 42
Un pardeus teñido 12 reales. Lavarlo 9.
Un chaque " 10 " " 8.
Americana " 8 " " 7.
Un pantalón " 7 " " 6.
Un chaleco " 4 " " 2'50

En un punto céntrico del Ensanche, se vende una tienda de planchados que tiene mucha parroquia.—Razon en la administracion del mismo periódico.

AVISO. Se traslada la casa de comida de la calle de Cíes, n.º 13, en la misma darán razon.

Por razones de familia se vende una acreditada cholerera semi-calle, situada en lugar muy céntrico de la poblacion; o se ven ó arriendan con el comprador.—Barrañ razon, calle Mayor del Clot, n.º 47, carpinteria.

LOSETAS CERAMICAS

DE LAS FABRICAS DE LOS
Sres. BOCH-FRÈRES
Louvroil Maubeuge Nord
JUAN BUSQUETS
Representante general en toda España
Hospital, 147, entresuelo, Barcelona.

LA COOPERACION

Estudio teórico practico sobre las Sociedades cooperativas de consumo y de produccion en Inglaterra y otros países, y especialmente en Cataluña, por **Fernando Garrido.**

Dedicado á las Sociedades cooperativas de la provincia de Barcelona
Un folleto de 2 páginas de esmerada y compacta impresion.—Precio 2 rs.—10 ejemplares 16 rs.

Se vende en la administracion de este periódico. Los pedidos al autor Consejo de Ciento, 376, Barcelona.

BOSQUE

Se arrienda su aprovechamiento, para cortar leña cañal, etc., mediante condiciones situadas en la provincia de Gerona y dista una legua de la estacion de Borja (ferrocarril de Barcelona á Francia). Para informes y condiciones dirigirse al notario don José Coroninas, (Gerona Palafreuger)

HOTEL del RECREO

CASA ESPAÑOLA.
V. B. NITZ, propietario.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa.

La unica que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Extrigir el método). 30 años de exito.

Paris, en casa de **J. FERRE**, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 10

IMPORTACION

COMISIONES, CONSIGNACIONES, REPRESENTACIONES

ESPECIALIDAD EN TODA CLASE DE VINOS

ARTÍCULOS ESPAÑOLES.

FERNANDEZ GRAU

CONSTANTINOPLA.

FUNDADA EN 1872

EXPORTACION



Agua y Polvos dentifricos

DOCTEUR PIERRE

de la Facultad de Medicina de Paris.

MEDALLA DE MERITO A LA ESPOSICION DE VIENA DE 1873

8, Place de l'Opéra, 8, Paris.

SE ENCUENTRA EN TODAS PRINCIPALES PERFUMERIAS.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MADRID.

LOTERIA MUNICIPAL

AUTORIZADA POR REAL ORDEN 7 MARZO 1877,
CON DESTINO á los GASTOS de una ESPOSICION HISPANO-COLONIAL
PROSPECTO DEL PRIMER SORTEO

QUE HA DE CELEBRARSE EN MADRID EL DIA 25 DE FEBRERO DE 1880.

Constará de 20,000 billetes al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas.—Los premios serán 1,400, importantes 7 300,000 pesetas, distribuyéndose de la manera siguiente:

Premios.	Pesetas.
1 de	1.500.000
1 de	750.000
1 de	500.000
1 de	250.000
2 de	2 0.000
5 de	250.000
10 de	250.000
1373 de	2.500
2 aproximaciones de 25 000 para los números anterior y posterior al que obtenga el premio de 1.500.000 pesetas	50.000
2 id. id. de 20.000 para los números anterior y posterior al de 750.000 pesetas.	40.000
2 id. id. de 13.750 para los números anterior y posterior al de 500.000 pesetas.	27.500
4.400	7.300.000

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete, advirtiendo que si saliere premiado el número 1 con alguno de los tres premios mayores, su anterior será el número 20,000, y si fuere éste el agraciado, el billete número 1 sera el siguiente.

El sorteo se verificará bajo la presidencia del Excmo. Ayuntamiento y con asistencia de un Notario en el local de la Direccion de Rentas Estancadas donde se celebran los de la Loteria Nacional, con los mismos artefactos y útiles y con iguales formalidades que emp ea esta para los suyos.

Las bolas de los números que resulten premiados quedarán expuestas al público por espacio de tres días en dicho local.

El acto del sorteo sera público y los concurrentes á él tendrá derecho, con la venia del Presidente, á hacer las observaciones que se les ofrezcan.

A día siguiente del sorteo se dará á conocer al público su resultado por medio de listas impresas, las cuales serán el único documento fehaciente de los números premiados.

Los premios se pagarán hasta el día 25 de Marzo de 1880 en las Administraciones de Loterías ó Expendurias donde hayan sido vendidos los billetes respectivos, con presentacion de ellos y entrega de los mismos. Transcurrida la expresada fecha, se verificará el pago en la Tesoreria de este Ayuntamiento previo reconocimiento de los billetes en la oficina creada para estas Loterías.

El derecho á percibir los premios caduca al año de verificarse el sorteo. Pasado este plazo, el Ayuntamiento queda libre de toda responsabilidad.

El pago de billetes premiados podrá transferirse de una á otra provincia durante el mes siguiente á la fecha del sorteo, siempre que los interesados lo soliciten y el Excmo. Sr. Alcalde, como ordenador de pagos, lo crea oportuno.

Los billetes serán documentos al portador.

Para cobrar premio es indispensable la presentacion del billete que lo obtenga, cuyo documento no puede reemplazarse por ningun otro en manera alguna.

Todo billete roto, deteriorado ó incompleto es nulo, si del reconocimiento á que ha de sujetarse en las oficinas de este Ayuntamiento no resultase su indudable legitimidad. No se pagará premio al billete que carezca de sello, esté tachado por el escudo de armas ó contenga la indicacion de haberse satisfecho, sin que previamente y quedese esclarecidas, en debida forma, las dudas que ofrezca el documento.

La Expenduria central, establecida en el local del Ayuntamiento, Plaza de la Villa, número 5, satisfará, previo pago, los pedidos de billetes que se le hagan en número de cinco por lo menos, abonando á los compradores el uno por ciento de su importe.

Madrid 3 de Noviembre de 1879.—El Alcalde Presidente, *Marqués de Torneros.*

MADERA ENCORVADA DE VIENA
ARTICULO
"THONET."
UNICO REPRESENTANTE Y DEPÓSITO
M. VIGO
BARCELONA, CALLE PELAYO Nº 36.

MELCHOR MACAZ, REGALIAS DE LOS SEÑORES REYES DE ARAGON
OBRA INÉDITA PUBLICADA POR LA
BIBLIOTECA JURÍDICA DE AUTORES ESPAÑOLES.
PRECIO POR SUSCRICION, 26 REALES.

FERNANDO GARRIDO. LA RESTAURACION TEOCRATICA.
PROGRESOS Y DECADENCIA DEL CATOLICISMO
EN ESPAÑA, DESDE FINES DEL SIGLO XV HASTA NUESTROS DIAS.
Un tomo de 316 págs. 8 rs. Se vende en la Librería de Manero, Leona, 13, y demás.—Los pedidos al autor, Lancia, 83 París.